



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 12 de octubre de 2023.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Reporte Índigo, La Jornada, El Heraldo de México, 24 Horas, Ovaciones, Excélsior, Crónica, La Razón, Reforma.

Alerta ISSSTE atender la salud mental/Reporte Índigo

Porque sin salud mental no hay salud, el director general del Issste, Pedro Zenteno, informó que, a través del Programa Nacional de Salud Mental que opera en más de mil 400 unidades médicas del país, el Instituto promueve acciones de prevención, autocuidado y atención para favorecer el estado de bienestar integral de las familias derechohabientes. Con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemoró el pasado 10 de octubre, el director de la Clínica de Especialidades de Neuropsiquiatría del Instituto, Daniel Martínez Cabrera, refirió que hoy en día los principales problemas de salud mental que afectan a la población y requieren atenderse son: Trastorno depresivo mayor, de ansiedad, los derivados del uso de sustancias y los relacionados a estrés como el Síndrome de Desgaste Emocional Burnout, o el factor de riesgo de exposición al acoso escolar, conocido coloquialmente como bullying.

Al alza, el COVID-19; promedia 400 casos cada semana/La Jornada

Desde el pasado 6 de agosto los casos de COVID están en aumento con un promedio semanal de 400 nuevos enfermos, confirmados mediante prueba de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) y a partir de las notificaciones de 464 unidades médicas centinela distribuidas en el país. El primer reporte de la temporada de invierno 2023-2024 de la Secretaría de Salud indica que en este año se han registrado 18 mil 430 episodios de la enfermedad y mil 760 defunciones. Las cifras equivalen, respectivamente, a más de 17 y 12% respecto de 2022, año en el que fueron más de 110 mil casos y 13 mil 714 decesos. En cuanto a las hospitalizaciones, a pesar de la mayor circulación del coronavirus SARS-CoV-2, hasta ahora la ocupación se mantiene en niveles mínimos para la mayoría de las unidades médicas.

Atención integral, para todos/El Heraldo de México, 24 Horas, Ovaciones, Excélsior

Todos los grupos parlamentarios del Senado de la República, en voz de la priista Sylvana Beltrones, se sumaron a la presentación de una iniciativa para expedir la Ley General de Cáncer, con el objetivo de garantizar la cobertura completa y gratuita del tratamiento oncológico en hospitales acreditados para tal servicio, para todas las personas con esta enfermedad, independientemente de su condición económica, género, origen étnico o lugar de residencia. Lo anterior abarca la prevención, detección, tratamiento y medicamentos. La iniciativa propone señalar que la Secretaría de Salud sea la encargada de coordinar y ejecutar las atribuciones en materia de atención, tratamiento y detección oportuna del cáncer; además que se determine que las entidades federativas y las autoridades del sistema de salud que correspondan, en coordinación con la Secretaría, se asegurarán de implementar las medidas necesarias para el funcionamiento de la coordinación estatal de la Comisión; la Red Oncológica Nacional y el Registro Nacional de Cáncer.

Usan IA vs. el cáncer de mama/El Heraldo de México

La Inteligencia Artificial (IA) aumenta 20% la detección de tumores cancerígenos mamarios, reveló un estudio publicado en la revista Lancet Oncology. La investigación se realizó en Suecia a 80 mil mujeres, quienes fueron divididas en dos grupos. Con el apoyo de la IA se logró la detección de 244 tumores y 203 bajo la revisión tradicional, sin tener falsos negativos con la ayuda de la tecnología. Hasta el momento, la mastografía es la técnica validada para la detección de cáncer de mama, pues permite ubicarlo cuando es pequeño. El cáncer de mama se desarrolla a partir del crecimiento descontrolado de las células

que forman un tumor maligno que puede invadir tejidos circundantes y órganos distantes (metástasis). La OMS lo reconoce como el tipo de cáncer más común en el mundo.

Obtienen el mapa genómico más completo de los mexicanos/Crónica

En el futuro, cuando México y su población tenga acceso a servicios biomédicos, medicina personalizada y otros avances científicos para el bienestar, deberá recordarse que fue posible a un trabajo de investigación que hoy ha visto la luz tras cerca de siete años de trabajo. Científicos nacionales de diversas instituciones encabezados por el Cinvestav han obtenido el más completo mapa genómico de la población que se identifica como mexicana, el cual se compone de 1.8 millones de marcadores genéticos pertenecientes a 6 mil 57 habitantes de alrededor de 900 localidades. Con ello, los investigadores conforman lo que han llamado como el Biobanco mexicano.

Más nefropatías y leucemia infantil en la cuenca del alto Atoyac por contaminación/La Jornada

Señalan a industrias química, textil, cementera y automotriz, entre otras. En los últimos años se han incrementado considerablemente los casos de enfermedad renal crónica en jóvenes y de leucemias agudas infantiles en municipios de la cuenca del alto Atoyac. Ambos padecimientos se relacionan con la exposición a tóxicos y procesos contaminantes, de acuerdo con el “Primer informe estratégico cuenca del alto Atoyac (Tlaxcala y Puebla): región de emergencia sanitaria y ambiental; problemática socioambiental y recomendaciones para su atención integral”. El documento se presentó durante el segundo foro regional Diálogo entre comunidades, academia y gobierno sobre el problema multidimensional de contaminación en la cuenca del alto Atoyac: avances en las agendas de trabajo, organizado por el Conahcyt en la Universidad Autónoma de Puebla.

Ven reto para lograr igualdad en la niñez/La Razón

En 2022, México contaba con 21.4 millones de niñas y adolescentes, lo que equivale a 16.2 por ciento de la población total del país, lo que para la abogada Vianey Martín del Campo, la ginecóloga Ana Luz Becerra y la pedagoga María Teresa Yáñez, el principal desafío en los gobiernos, especialmente en México, es el cuidado de la salud y la educación de las niñas.

Piden no criminalizar a personas con VIH/Reforma

Luego de más de tres años de lucha, asociaciones civiles como la Red Mexicana de Personas que Viven con VIH y Círculo Diverso esperan que las autoridades capitalinas cumplan con la derogación del Artículo 159 del Código Penal local, el cual, aseguraron, criminaliza a quienes viven con VIH por llevar una vida sexual activa. Este Artículo establece que una persona podrá ir a prisión hasta 10 años por vivir con una “enfermedad grave” por el delito de “peligro de contagio”. De acuerdo con los colectivos, la derogación hará que la Ciudad de México sea un ejemplo a seguir para el resto del país. Las organizaciones esperan que la anulación ocurra para antes del 1 de diciembre, fecha en la que se conmemora el Día Mundial de Lucha Contra el SIDA y VIH; sin embargo, continúa siendo una expectativa, ya que consideran que el atraso para esta acción ha sido por serofobia y falta de información. Rodrigo Arce, de la asociación civil Círculo Diverso, explicó que la falta de anulación de este Artículo ha provocado que hombres y mujeres no se atiendan oportunamente para no enfrentarse a la discriminación ante un diagnóstico positivo.

Cuida tu vista en el trabajo/24 Horas

Este 2023 el tema del Día Mundial de la Visión se enfocará en el cuidado ocular en los lugares de trabajo, para lo cual las diversas organizaciones y centros oftalmológicos han decidido promover iniciativas de salud visual como una práctica habitual para garantizar el bienestar, seguridad y productividad de millones de empleados. De acuerdo con el informe Eye health and the world of work realizado por la Organización Internacional del Trabajo y la Agencia Internacional para la prevención de la Ceguera, 13 millones de personas viven con problemas de visión relacionados con su trabajo y se estima que cada año se producen 3.5 millones de lesiones oculares en el lugar donde laboran. Esto equivale al 1% de todas las lesiones profesionales no mortales. En este sentido, especialistas realizan diversas recomendaciones para el cuidado ocular de personas que colaboran en diversas industrias, por ejemplo: en líneas de producción y/o manejo de sustancias químicas, además de mascarillas industriales, colocar lentes y caretas protectoras.